

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Capitán de Navío David J. Rosario Durán, M. de G., queda designado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en sustitución del Capitán de Navío Servio Cedeño Pepén, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 471-89 que concede exequátur a favor de la Licda. Idalia Gertrudis Menjivar Campos, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de El Salvador en Santo Domingo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 471-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede Exequátur a favor de la Licenciada Idalia Gertrudis Menjivar Campos, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de El Salvador en Santo Domingo, con jurisdicción en toda la República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER